



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 000333/2020

CORDOBA,

VISTO:

La nota de renuncia por jubilación, presentada por la Sra. NIEVAS, Elba Graciela, DNI 5697963, legajo n°29192, al cargo nodocente categoría 366 5 7 D del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. NIEVAS, Elba Graciela cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;

Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por jubilación;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia de la Sra. NIEVAS, Elba Graciela, DNI n° 5697963, legajo n° 29192 al cargo de categoría 366-5-7D, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, a partir del 1° de febrero de 2020.

ARTICULO 2°: La Sra. Nieves, Elba Graciela del Hospital Nacional de Clínicas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.